

Gobierno Regional de Ica

DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA

UNIDAD EJECUTORA 400 SALUD ICA

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2012**

**OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

ICA - PERU

2012

MARCO PRESUPUESTAL Vº DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD [000817]

PRG/PROY/ACT/AJOSR FU DIVF GRPF	PIA	MODIF. PPTALES	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b/a)
0001.3.033244.5.000008.20.004.0005 33244 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	1,080	6,080	1,512.21	4,567.79	24.87
ARCIAL FTE 1	5,000	1,080	6,080	1,512.21	4,567.79	24.87
TOTAL META	5,000	1,080	6,080	1,512.21	4,567.79	24.87
0001.3.033247.5.000010.20.043.0093 33247 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, NORMA: 1.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,207	0	27,207	7,451.87	19,755.13	27.39
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	65,636	70,636	209.00	70,427.00	0.30
ARCIAL FTE 1	32,207	65,636	97,843	7,660.87	90,182.13	7.83
TOTAL META	32,207	65,636	97,843	7,660.87	90,182.13	7.83
0001.3.033260.5.000023.20.043.0095 33260 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, CENTRO POBLADO: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	160,000	0	160,000	21,723.50	138,276.50	13.58
6 GASTOS DE CAPITAL						
N.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,000	0	40,000	0.00	40,000.00	0.00
ARCIAL FTE 1	200,000	0	200,000	21,723.50	178,276.50	10.86
TOTAL META	200,000	0	200,000	21,723.50	178,276.50	10.86
0001.3.033308.5.000024.20.043.0095 33308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, CENTRO POBLADO: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	27,601	27,601	3,240.00	24,361.00	11.74
ARCIAL FTE 1	0	27,601	27,601	3,240.00	24,361.00	11.74
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,000	0	30,000	0.00	30,000.00	0.00
ARCIAL FTE 2	30,000	0	30,000	0.00	30,000.00	0.00
TOTAL META	30,000	27,601	57,601	3,240.00	54,361.00	5.62
0001.3.044276.5.000036.20.004.0005 44276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 28.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	933,972	0	933,972	252,740.13	681,231.87	27.06
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	139,164	68,636	207,800	27,721.57	180,078.43	13.34
6 GASTOS DE CAPITAL						
N.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	16,100	16,100	0.00	16,100.00	0.00
ARCIAL FTE 1	1,073,136	84,736	1,157,872	280,461.70	877,410.30	24.22
TOTAL META	1,073,136	84,736	1,157,872	280,461.70	877,410.30	24.22
0002.3.033287.5.000038.20.043.0093 33287 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNA COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, NORMA: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	74,483	0	74,483	20,170.64	54,312.36	27.08
N.2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,058	0	3,058	0.00	3,058.00	0.00
ARCIAL FTE 1	77,541	0	77,541	20,170.64	57,370.36	26.01
TOTAL META	77,541	0	77,541	20,170.64	57,370.36	26.01
0002.3.044277.5.000057.20.004.0005 44277 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD [000817]

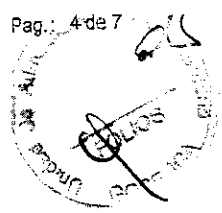
PRG/PROD/PROY ACT/IV/OPR FU DIVF GRPF	FLA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	451,853	0	451,853	120,799.62	331,053.38	26.73
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	45,315	165,000	200,315	6,141.52	194,173.48	3.07
6 GASTOS DE CAPITAL						
EN 6.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,500	2,500	0.00	2,500.00	0.00
ARCIAL FTE 1	451,853	167,500	651,358	126,941.14	527,726.86	19.39
TOTAL META	451,853	167,500	651,358	126,941.14	527,726.86	19.39
03 0016. 3.043950. 5.000060. 20. 004. 0005 43950 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	372,419	0	372,419	98,135.01	274,283.99	26.35
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	48,808	36,000	84,808	3,922.30	80,885.70	4.34
ARCIAL FTE 1	421,027	36,000	457,027	102,057.31	354,969.69	22.33
TOTAL META	421,027	36,000	457,027	102,057.31	354,969.69	22.33
09 0018. 3.043951. 5.000061. 20. 043. 0093 43951 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, NORMA: 2.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	75,496	0	75,496	20,174.08	55,321.92	26.72
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	0	5,000	0.00	5,000.00	0.00
ARCIAL FTE 1	80,496	0	80,496	20,174.08	60,321.92	25.06
TOTAL META	80,496	0	80,496	20,174.08	60,321.92	25.06
10 0017. 3.043975. 5.000065. 20. 004. 0005 43975 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	453,466	0	453,466	120,102.89	333,363.11	26.49
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	28,434	10,000	38,434	1,559.30	36,874.70	4.06
ARCIAL FTE 1	481,900	10,000	491,900	121,662.19	370,237.81	24.73
TOTAL META	481,900	10,000	491,900	121,662.19	370,237.81	24.73
11 0017. 3.043976. 5.000066. 20. 043. 0093 43976 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, NORMA: 2.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,000	0	8,000	0.00	8,000.00	0.00
ARCIAL FTE 1	8,000	0	8,000	0.00	8,000.00	0.00
TOTAL META	8,000	0	8,000	0.00	8,000.00	0.00
12 0018. 3.043985. 5.000066. 20. 004. 0005 43985 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,074,348	0	1,074,348	267,570.43	806,777.57	24.91
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	127,840	10,000	137,840	13,834.00	124,006.00	10.04
ARCIAL FTE 1	1,202,188	10,000	1,212,188	281,404.43	930,783.57	23.21
TOTAL META	1,202,188	10,000	1,212,188	281,404.43	930,783.57	23.21
13 0024. 3.044192. 5.000116. 20. 004. 0005 44192 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
EN 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	344,216	0	344,216	89,291.86	254,924.14	25.94
EN 2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,108	12,804	23,912	1,575.00	22,337.00	6.59
ARCIAL FTE 1	355,324	12,804	368,128	90,866.86	277,261.14	24.68
TOTAL META	355,324	12,804	368,128	90,866.86	277,261.14	24.68
14 0024. 3.044193. 5.000117. 20. 043. 0093 44193 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCIÓN DE METAXENICAS - COD.META: 00001 99999 SIN DESCRIPCION, NORMA: 2.000, ICA, ICA, ICA						

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD [000817]

PRG/PROY/ACT/IOBR/ FU DIVF GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,500	4,802	7,302	0.00	7,302.00	0.00
ARCIAL FTE 1	2,500	4,802	7,302	0.00	7,302.00	0.00
TOTAL META	2,500	4,802	7,302	0.00	7,302.00	0.00
15 0008.3.000167.5.001576.20.016.0035	44073 ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION DE SALUD Y SERVICIOS-COD.META:06001 99999 SIN DESCRIPCION, ESTABLECIMIENTO DE SALUD:1.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,219	0	11,219	0.00	11,219.00	0.00
ARCIAL FTE 1	11,219	0	11,219	0.00	11,219.00	0.00
TOTAL META	11,219	0	11,219	0.00	11,219.00	0.00
16 0068.3.000168.5.001578.20.016.0035	44073 ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION DE SALUD Y SERVICIOS-COD.META:06001 99999 SIN DESCRIPCION, CENTRO DE PREVENCIÓN:1.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	355,627	0	355,627	15,852.20	339,774.80	4.46
6 GASTOS DE CAPITAL						
N2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66,582	0	66,582	0.00	66,582.00	0.00
ARCIAL FTE 1	422,209	0	422,209	15,852.20	406,356.80	3.75
TOTAL META	422,209	0	422,209	15,852.20	406,356.80	3.75
17 9001.3.999999.5.000001.20.004.0005	00576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION - COD.META:00001 99999 SIN DESCRIPCION, ACCION:12.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	251,183	0	251,183	57,447.33	193,735.67	22.87
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,925	0	24,925	1,498.82	23,426.18	6.01
6 GASTOS DE CAPITAL						
N2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000	0	3,000	0.00	3,000.00	0.00
ARCIAL FTE 1	279,108	0	279,108	58,946.15	220,161.85	21.12
TOTAL META	279,108	0	279,108	58,946.15	220,161.85	21.12
18 9001.3.999999.5.000003.20.006.0008	00152 APOYO A LA GESTION - COD.META:00001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME:12.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,711,386	0	1,711,386	457,928.56	1,253,457.44	26.76
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	276,802	-10,807	265,995	46,503.72	219,491.28	17.48
N2.5 OTROS GASTOS	0	10,807	10,807	0.00	10,807.00	0.00
6 GASTOS DE CAPITAL						
N2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,246	0	15,246	0.00	15,246.00	0.00
ARCIAL FTE 1	2,003,434	0	2,003,434	504,432.28	1,499,001.72	25.18
TOTAL META	2,003,434	0	2,003,434	504,432.28	1,499,001.72	25.18
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	89,383	0	89,383	5,757.00	83,626.00	6.44
6 GASTOS DE CAPITAL						
N2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,500	0	24,500	0.00	24,500.00	0.00
ARCIAL FTE 2	113,883	0	113,883	5,757.00	108,126.00	5.06
TOTAL META	2,117,317	0	2,117,317	510,189.28	1,607,127.72	24.10
19 9001.3.999999.5.000004.20.006.0008	00152 APOYO A LA GESTION - COD.META:00001 99999 SIN DESCRIPCION, ACCION:12.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
N2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108,819	0	108,819	29,774.72	79,044.28	27.36
N2.3 BIENES Y SERVICIOS	17,795	0	17,795	3,122.98	14,672.02	17.55
6 GASTOS DE CAPITAL						

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)



PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD [000817]

PRG/PROD/PROY ACT/ANEXO FU DWF GRPP	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a-b)	% AVAN. DE (b/a)
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,800	0	2,800	0.00	2,800.00	0.00
ARCIAL FTE 1	129,414	0	129,414	32,837.70	96,516.30	25.42
TOTAL META	129,414	0	129,414	32,837.70	96,516.30	25.42
9001.3.999999.5.000005.20.006.0011 00152 APOYO A LA GESTION						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	310,340	0	310,340	84,439.23	225,900.77	27.21
2.3 BIENES Y SERVICIOS	26,470	0	26,470	3,471.52	22,998.48	13.11
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,800	0	2,800	0.00	2,800.00	0.00
ARCIAL FTE 1	339,610	0	339,610	87,910.75	251,699.25	25.89
TOTAL META	339,610	0	339,610	87,910.75	251,699.25	25.89
9001.3.999999.5.000006.20.006.0012 00537 CONTROL Y AUDITORIA						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	131,107	0	131,107	27,703.91	103,403.09	21.13
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,240	0	14,240	1,213.00	13,027.00	8.52
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,800	0	2,800	0.00	2,800.00	0.00
ARCIAL FTE 1	148,147	0	148,147	28,916.91	119,230.09	19.52
TOTAL META	148,147	0	148,147	28,916.91	119,230.09	19.52
9002.3.999999.5.000515.20.044.0096 40704 ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	885,367	0	885,367	4,165.35	881,201.65	0.47
ARCIAL FTE 1	885,367	0	885,367	4,165.35	881,201.65	0.47
TOTAL META	885,367	0	885,367	4,165.35	881,201.65	0.47
9002.3.999999.5.000538.20.044.0096 00329 CAPACITACION AL PERSONAL						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	57,600	0	57,600	2,610.00	54,990.00	4.53
ARCIAL FTE 1	57,600	0	57,600	2,610.00	54,990.00	4.53
TOTAL META	57,600	0	57,600	2,610.00	54,990.00	4.53
9002.3.999999.5.000991.24.052.0116 01153 PAGO DE PENSIONES						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,672,211	114,900	5,787,111	1,463,176.34	4,323,934.66	25.28
ARCIAL FTE 1	5,672,211	114,900	5,787,111	1,463,176.34	4,323,934.66	25.28
TOTAL META	5,672,211	114,900	5,787,111	1,463,176.34	4,323,934.66	25.28
9002.3.999999.5.001285.20.043.0093 01480 VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	147,167	0	147,167	32,666.69	114,500.31	22.20
2.3 BIENES Y SERVICIOS	28,000	0	28,000	5,333.00	22,667.00	19.05
ARCIAL FTE 1	175,167	0	175,167	37,999.69	137,167.31	21.69
TOTAL META	175,167	0	175,167	37,999.69	137,167.31	21.69
9002.3.999999.5.001285.20.043.0094 01480 VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE						
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

M

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD [000317]

PRG/PROD/PROY ACT/UBR FU DIVF GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
CATEGORIA GENERAL						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	222,000	0	222,000	32,491.23	189,508.77	14.64
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,600	0	16,600	0.00	16,600.00	0.00
TOTAL META	240,600	0	240,600	32,491.23	208,108.77	13.50
7 9002. 3.999999. 5.001263. 20. 043. 0094	01479 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS - COD.META: 06001 99999 SIN DESCRIPCION, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	144,659	0	144,659	22,101.16	122,557.84	15.28
TOTAL META	144,659	0	144,659	22,101.16	122,557.84	15.28
8 9002. 3.999999. 5.001569. 20. 044. 0096	00319 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y COD.META: 09001 99999 SIN DESCRIPCION, ATENCION: 150.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	225,470	0	225,470	62,050.96	163,419.04	27.52
TOTAL META	225,470	0	225,470	62,050.96	163,419.04	27.52
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	989,750	0	989,750	116,202.27	873,547.73	11.74
6 GASTOS DE CAPITAL						
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,750	0	23,750	0.00	23,750.00	0.00
TOTAL META	1,013,500	0	1,013,500	116,202.27	897,297.73	11.47
TOTAL META	1,238,970	0	1,238,970	178,253.23	1,060,716.77	14.39
57 0001. 3.033258. 5.000021. 20. 043. 0095	33258 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS - COD.META: 00001, REPORTE TECNICO: 4.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	3,800	3,800	0.00	3,800.00	0.00
TOTAL META	0	3,800	3,800	0.00	3,800.00	0.00
58 0002. 3.000002. 5.000059. 20. 043. 0095	09087 ACTIVIDADES DE DIFUSION - COD.META: 00001, PERSONA INFORMADA: 45370.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	25,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
TOTAL META	0	25,000	25,000	0.00	25,000.00	0.00
59 0016. 3.043952. 5.000062. 20. 043. 0095	43952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE COD.META: 00001, FAMILIA: 200.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	30,669	30,669	810.00	29,859.00	2.64
TOTAL META	0	30,669	30,669	810.00	29,859.00	2.64
60 0016. 3.043954. 5.000064. 20. 043. 0095	43954 AGENTES COMUNITARIOS QUE PROMUEVEN PRACTICAS COD.META: 00001, PERSONA CAPACITADA: 100.000, ICA, ICA, ICA					
RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	4,002	4,002	450.00	3,552.00	11.24
TOTAL META	0	4,002	4,002	450.00	3,552.00	11.24

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

Pag.: 008

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD (000817)

C. NC	PRG/PROD/PROY ACT/IV/OPR FU DIV/ GRPE	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a-b)	% AVANCE (b/a)
0016	3.043958. 5.000068. 20. 043. 0095	43958	POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDOMINIOS	COD.META: 00001, PERSONA INFORMADA: 20000.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	75,000	75,000	0.00	75,000.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	75,000	75,000	0.00	75,000.00	0.00
TOTAL META		0	75,000	75,000	0.00	75,000.00	0.00
0017	3.043960. 5.000090. 20. 043. 0095	43980	POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TUBERCULOSIS	COD.META: 00001, PERSONA CAPACITADA: 45370.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	32,950	32,950	0.00	32,950.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	32,950	32,950	0.00	32,950.00	0.00
TOTAL META		0	32,950	32,950	0.00	32,950.00	0.00
0018	3.043983. 5.000093. 20. 044. 0096	43963	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	COD.META: 00001, PERSONA TRATADA: 20.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	6,000	6,000	0.00	6,000.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	6,000	6,000	0.00	6,000.00	0.00
TOTAL META		0	6,000	6,000	0.00	6,000.00	0.00
0024	3.044194. 5.000118. 20. 043. 0095	44194	POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE QU	COD.META: 00001, PERSONA INFORMADA: 45370.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	12,715	12,715	0.00	12,715.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	12,715	12,715	0.00	12,715.00	0.00
TOTAL META		0	12,715	12,715	0.00	12,715.00	0.00
0016	3.043962. 5.000072. 20. 044. 0096	43962	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	COD.META: 00001, PERSONA ATENDIDA: 100.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	96,000	96,000	6,977.00	89,023.00	7.27
ARCIAL FTE	1	0	96,000	96,000	6,977.00	89,023.00	7.27
TOTAL META		0	96,000	96,000	6,977.00	89,023.00	7.27
0016	3.043964. 5.000074. 20. 044. 0096	43964	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	- COD.META: 00001, PERSONA DIAGNOSTICADA: 100.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	59,928	59,928	0.00	59,928.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	59,928	59,928	0.00	59,928.00	0.00
TOTAL META		0	59,928	59,928	0.00	59,928.00	0.00
0016	3.043968. 5.000078. 20. 044. 0096	43968	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBIEN	COD.META: 00001, PERSONA ATENDIDA: 100.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	10,000	10,000	0.00	10,000.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	10,000	10,000	0.00	10,000.00	0.00
TOTAL META		0	10,000	10,000	0.00	10,000.00	0.00
0018	3.043994. 5.000102. 20. 044. 0097	43994	TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS COD	COD.META: 00001, PERSONA TRATADA: 100.000, ICA, ICA, ICA			
	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES						
N2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	14,000	14,000	0.00	14,000.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	14,000	14,000	0.00	14,000.00	0.00
TOTAL META		0	14,000	14,000	0.00	14,000.00	0.00
0016	3.043965. 5.000075. 20. 044. 0096	43965	PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO	- COD.META: 00001, PERSONA TRATADA: 100.000, ICA, ICA, ICA			

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2012
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA : 400 REGION ICA-SALUD [000617]

CC. UJC	PRG/PRODI/PROY ACT/IA/OBR FU DIVE GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES						
EN 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	96,000	96,000	3,198.00	92,802.00	3.33
ARCIAL FTE	1	0	96,000	96,000	3,198.00	92,802.00	3.33
TOTAL META		0	96,000	96,000	3,198.00	92,802.00	3.33
070	0024. 3.000003. 5.000131. 20. 043. 0095	53351	COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVE	VIDA COD.META: 06001, PERSONA INFORMADA: 200.000, ICA, ICA, ICA			
RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES						
EN 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,507	2,507	0.00	2,507.00	0.00
ARCIAL FTE	1	0	2,507	2,507	0.00	2,507.00	0.00
TOTAL META		0	2,507	2,507	0.00	2,507.00	0.00
071	9002. 3.999999. 5.001171. 20. 044. 0096	02050	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	COD.META: 00001, INFORME: 12.000, ICA, ICA, ICA			
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
5	GASTOS CORRIENTES						
EN 2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	504,183	504,183	0.00	504,183.00	0.00
6	GASTOS DE CAPITAL						
EN 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	5,000	5,000	0.00	5,000.00	0.00
ARCIAL FTE	4	0	509,183	509,183	0.00	509,183.00	0.00
TOTAL META		0	509,183	509,183	0.00	509,183.00	0.00
TOTAL EJECUTORA		16,328,085	1,502,813	17,830,898	3,564,819.92	14,266,078.08	19.99
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		15,152,102.00	993,630.00	16,145,732.00	3,442,860.65	12,702,871.35	21.32
TOTAL FUENTE 2		1,175,983.00	0.00	1,175,983.00	121,959.27	1,054,023.73	10.37
TOTAL FUENTE 4		0.00	509,183.00	509,183.00	0.00	509,183.00	0.00
TOTAL		16,328,085.00	1,502,813.00	17,830,898.00	3,564,819.92	14,266,078.08	19.99

Contenido

PRESENTACION

I. GENERALIDADES

1. Visión
2. Misión de la DIRESA Ica
3. Análisis estratégico FODA

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- 2.1. Recursos Humanos
- 2.2. Recursos Logísticos
- 2.3. Infraestructura
- 2.4 Equipamiento
- 2.5 Producción y Rendimiento
- 2.6 Recursos Financieros
- 2.7 Identificación de problemas priorizados / necesidades institucionales.

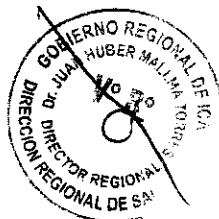
III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL. (Formato N° 1)

- Objetivos Generales
- Objetivos Específicos.

IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

V. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS (Formato N° 2, Anexo-A, Anexo-B, Anexo-C, Anexo -D, Anexo-D).



PRESENTACION

El Plan Operativo es un documento que constituye una importante y fundamental herramienta de gestión de corto plazo, que permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las actividades que la Institución se propone ejecutar en un año fiscal, las cuales están orientadas al logro de los Objetivos Institucionales establecidos por el titular de la entidad, en cumplimiento de su Misión Institucional, la cual esta acorde a la necesidad de modernizar aun mas nuestros servicios y de mantener un enfoque de mejora continua de la calidad para responder a las necesidades y demandas de la población, vinculando el nivel institucional y sectorial, con el marco de los lineamientos de política Regional , Objetivos Generales del Gobierno Regional y Plan Maestro.

En el presente documento se expresa el resultado del accionar de todas las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud Ica, quienes contribuyeron de manera satisfactoria en la Formulación del Plan Operativo Institucional 2012, el cual se baso en la Directiva Regional N° 0003-2011-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS "Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales 2012 en el Gobierno Regional de Ica" aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0588-2011-GORE-ICA/PR; que tiene por finalidad contar con un instrumento que facilite y regule los procedimientos de formulación, aprobación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales de los Órganos del Gobierno Regional de Ica, el cual debe ser vinculado, articulado y concordado con el Presupuesto Institucional y el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ica.

Así mismo, para contribuir al logro de los Objetivos Generales del Gobierno Regional, los mismos que están definidos por Dimensión Social, dimensión Económica, dimensión Ambiental y dimensión Institucional, los mismos que en este documento han sido enlazados con los Objetivos Generales del Plan Operativo 2012, los cuales obedecen a los problemas previamente identificados y priorizados en nuestra institución y los Objetivos Específicos con sus respectivos indicadores, que constituyen propósitos específicos en el marco de los Objetivos Generales del POI 2012 y que representan acciones concretas para el logro de los mismos.



I. GENERALIDADES

La Dirección Regional de Salud de Ica es el órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Ica que ejerce la Autoridad de Salud en el Departamento de Ica

La Dirección Regional de Salud de Ica ejercen su jurisdicción como autoridad de salud, en el ámbito del Departamento de Ica y sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población en su Departamento en el marco de las normas vigentes.

La Dirección Regional de Salud de Ica tiene los objetivos funcionales siguientes ::

- a) Lograr que se cumpla la política, visión, misión, objetivos y normas nacionales de salud.
- b) Regular complementariamente, en materia de salud y evaluar el cumplimiento de las normas de salud por las entidades públicas y privadas en su jurisdicción.
- c) Proponer las políticas, objetivos, metas y estrategias nacionales y regionales de salud a la Alta Dirección del Ministerio de Salud y al Gobierno Regional.
- d) Brindar en forma eficaz y oportuna, la asistencia, apoyo técnico y administrativo a la gestión de las Direcciones de Red de Salud y de los Hospitales bajo su dependencia y jurisdicción.
- e) Cumplir y hacer cumplir los procesos organizacionales establecidos a las entidades públicas y privadas del sector salud, que debe supervisar, evaluar y controlar en su jurisdicción.
- f) Lograr la oportuna regulación, supervisión, inspección y control del cumplimiento de las normas y procedimientos, por las personas jurídicas y naturales, en la promoción de la salud, la prevención de riesgos y daños, la atención de la salud de las personas, la salud ambiental, el control sanitario de la producción, comercialización, dispensación y expendio de medicinas insumos y drogas y la participación en la prevención y control de emergencias y desastres.
- g) Dirigir y ejecutar los procesos de protección, recuperación y rehabilitación de la salud de la población, a través de los hospitales y entidades públicas y privadas del sector salud en su jurisdicción.
- h) Proteger la vida y salud de todos los niños por nacer desde su concepción y registrarlos oficialmente como concebidos y sujetos de los derechos constitucionales.
- i) Promover la salud y prevenir los riesgos y daños a la salud de la población en el marco de los objetivos a largo plazo de Perú Vida 2012 y de los Lineamientos de Política Sectorial para el periodo 2002-2012.
- j) Lograr que se capacite a las madres y familias en la estimulación prenatal, la adecuada nutrición materna y la preparación para el parto con participación paterna.
- k) Establecer el control prenatal y el acceso al parto institucional de todas las mujeres gestantes por las entidades competentes.
- l) Lograr que se las personas, familias y comunidades adopten hábitos saludables y desarrollen entornos saludables. ~



- m) Implementar y cautelar el desarrollo de estrategias de Promoción de la Salud y contribuir a la construcción de una cultura de salud basada en la familia como unida básica de salud.
- n) Lograr que se capaciten a las familias para que ejerciten los hábitos de higiene, la estimulación temprana de los niños, la maternidad y paternidad responsable y el desarrollo en los jóvenes de las habilidades psicosociales para una vida digna y sana, en el marco de una cultura de vida y paz.
- o) Lograr que en la familia, escuela y comunidad, se eduque a la persona, con el fin de erradicar el consumo de drogas, tabaco y alcohol, que afecta la salud física y mental de la persona, familia y comunidad, así como sobre los medicamentos, sus riesgos y su uso apropiado.
- p) Lograr que se incremente la actividad física, la práctica del deporte, las prácticas adecuadas de alimentación y la detección precoz, para la prevención de las enfermedades no transmisibles.
- q) Lograr que las familias, escuelas y comunidades integren en sus actividades la prevención de accidentes, emergencias y desastres, acordes a la situación geográfica y riesgos climatológicos.
- r) Lograr la inmunización de todas las personas contra las enfermedades transmisibles.
- s) Reducir el impacto de las emergencias y desastres sobre la salud de la población, el ambiente y los servicios de salud y proteger, recuperar y mantener oportunamente la salud de las personas y poblaciones afectadas.
- t) Lograr el apoyo y coordinación intersectorial a nivel regional para la salud de la población asignada.
- u) Supervisar la disponibilidad, equidad, calidad, eficacia, eficiencia, productividad, economía y otros indicadores requeridos en las prestaciones de salud de todas las entidades públicas y privadas en su jurisdicción.
- v) Ejecutar la habilitación, categorización y acreditación de las entidades y servicios públicos y privados de salud, en coordinación con la Dirección General de Salud de Personas y en cumplimiento a las normas pertinentes
- w) Lograr que las entidades y organizaciones públicas y privadas y las personas naturales, que desarrollen actividades afines para el Sector Salud, se mantengan informadas y den cumplimiento a los dispositivos legales para la Salud.
- x) Lograr que toda la población cuente con información confiable, auténtica, veraz y oportuna sobre las enfermedades en la región, así como de las medidas preventivas o de detección precoz.



1. VISION

En el 2017 la Salud de todos los iqueños ha mejorado como resultado de un sistema sanitario mas integrado, la atención primaria es la base del sistema de salud y está integrada a los establecimientos de mayor complejidad, sus servicios de calidad son reconocidos por los usuarios, la población participa activamente en el cuidado de su salud, contribuyen a controlar los riesgos y daños de nuestra región y se promueven entornos mas saludables.



2. MISION

Somos un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Ica que desarrolla sus actividades dentro del marco de las políticas regionales y nacionales de salud, garantizando la recuperación y el mantenimiento de la salud de la población de la Región mediante la aplicación del modelo de atención integral de salud y el desarrollo de prácticas saludables, teniendo como el eje principal al trabajador de salud y el fortalecimiento continuo de sus competencias, además propiciamos la concertación y participación de todos los actores sociales involucrados en el campo de la salud y lideramos el proceso de descentralización de la función salud y modernización del sistema de salud de Ica.

3. Análisis Estratégico FODA

Este tipo de análisis representa un esfuerzo del equipo de gestión de la DIRESA, para examinar la interacción entre las características particulares de su negocio y el entorno en el cual este compete; la cual debe enfocarse solamente hacia los factores claves para el éxito de la institución. Debe resaltar las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno.



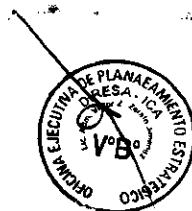
	FORTALEZA	DEBILIDADES
AMBIENTE INTERNO	<p>Gerenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal con competencias en gestión sanitaria. Personal con competencias en gestión administrativa. Personal capacitado organizado en Emergencia y Desastres. <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con guías de prácticas clínica para la atención integral a nivel nacional. Personal con estudio de maestría en salud pública y gerencia de servicios. Personal con competencias en la implementación de EPS y proyectos de Mejora continua de la Calidad. <p>De Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal con desarrollo de competencias en salud mental y educación permanente en salud. Contar con Plan de Capacitación anual Personal profesional con competencias y comprometido. RRHH comprometidos en mejorar la gestión del 1er y 2do nivel. <p>Logística</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema Integrado de Gestión Administrativa Se cuenta con un Programa Anual de Adquisiciones. Se cuenta con hospitales modernos con alta tecnología. <p>Financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> Asignación presupuestal (Presupuesto Institucional Modificado). Asignación presupuestal a través de Donaciones y Transferencias(SIS) Asignación presupuestal por Encargos a través del MINSA. Asignación presupuestal por presupuesto por resultados. Asignación presupuestal por la cooperación externa. <p>Organizacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Contamos con documentos técnicos normativos aprobados. Delimitación de Unidades Ejecutoras, redes y Micro redes. Categorización de EE.SS. a nivel regional. Presencia de Unidades Ejecutoras. 	<p>Gerenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> Débil rectoría y autoridad sanitaria. Uso limitado de instrumentos de monitoreo y supervisión gerencial. Proyectos de inversión más orientados a infraestructura y equipamiento que al control de los determinantes de la salud. Limitadas capacidades para la generación de proyectos sociales. Escasas iniciativas de investigación. Ineficiente e ineficaz gestión sanitaria medida por resultados. <p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Débil implementación y operativización del MAIS. Deficiente socialización de normas técnicas vigentes. Deficiente sistema de información y toma de decisiones. Poco uso de documentos de gestión a nivel de Diresa, redes y micro redes. Escasas replicas de las capacitaciones recibidas. <p>De recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Distribución inequitativa de RRHH. Clima laboral Inadecuado. Desinformación de las políticas RRHH. Resistencia al cambio frente a los nuevos desafíos de la reforma sanitaria. Insuficiente profesional especialista en hospitales. Red 2 con escaso personal técnico y administrativo. <p>Logística</p> <ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en la operativización del SIGA en algunas Unidades Ejecutoras. Descentralización ineficaz e incompleta a las unidades ejecutoras. No se dispone de un inventario adecuado y actualizado del patrimonio institucional. <p>Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> Presupuesto institucional insuficiente. Unidades Ejecutoras: con una inadecuada gestión de los recursos. <p>Organizacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de documentos normativos y actualizados en EESS. Del 1er nivel. Débil organización y gestión de Redes y Micro redes. Débil Sistema de Referencia y contra referencia .



	OPORTUNIDAD	AMENAZAS
<p>AMBIENTE EXTERNO</p>	<p>Ambiente Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios comprendidos con la salud y desarrollo social de su distrito. • Acceso a medios de comunicación. • Programa integral de desarrollo social. • Organizaciones sociales con liderazgo contra VIH/SIDA, TBC Y SALUD MENTAL). • ONG (rondas) <p>Ambiente Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de presupuesto participativo en todos sus niveles. • Ley del equilibrio financiero. Relativa estabilidad económica. • Posibilidad acceder a créditos suplementarios. • Apoyo financiero vía cumplimientos de Acuerdos de gestión. <p>Ambiente político</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de Aseguramiento universal de la salud. • Apoyo político del Gobierno Regional y local. • Programa CRECER en proceso de implementación. • Participación de los municipios en financiamiento de EESS. 	<p>Ambiente Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones poco involucradas en la problemática sanitaria. • Inadecuada oferta de servicios públicos. • Violencia familiar. Elevado flujo migratorio. • Comunidades dispersas y excluidas. • Inadecuada oferta de servicios públicos. <p>Ambiente Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente asignación presupuestal al sector salud. • Inequidad en las remuneraciones. • Asignación presupuestal con limitados criterios técnicos a los diversos sectores y unidades ejecutoras, por parte del pliego, debido a diversos factores. <p>Ambiente Político</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permanente rotación de personal que afecta el desempeño de los equipos de trabajo. • Desinformación sobre el proceso de descentralización de la Atención Primaria de la Salud. • No definido las políticas públicas regionales de salud.



El propósito de este instrumento consiste en generar estrategias alternativas viables y no en seleccionar ni determinar que " estrategias son mejores " No todas las estrategias desarrolladas en una matriz FODA, por consiguiente, serán seleccionadas para su aplicación



II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El desarrollo económico que ha experimentado la Región Ica durante los últimos 10 años ha generado que la situación de salud de la población haya mejorado significativamente, al mayor ingreso familiar, se suma una mayor oferta laboral que permite mejorar las condiciones de los hogares de la región, lo que se refleja positivamente en los indicadores demográficos, sociales y económicos.

El análisis del proceso Salud – Enfermedad de la Región Ica, indica que nos encontramos en un proceso de acumulación epidemiológica con un componente de regresión de enfermedades transmisibles (enfermedades gastrointestinales, infecciones respiratorias agudas, tuberculosis en todas sus formas, enfermedad por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana) y el crecimiento de las enfermedades No transmisibles (diabetes mellitus, dislipidemias, hipertensión arterial, accidentes de tránsito), lo que constituye un reto para el sistema sanitario regional que en estos momentos se encuentra en fase de reconstrucción, a tres años de producido el Sismo del 15 de Agosto de 2007.

El Análisis de Situación de Salud de la Región Ica, incluye la información registrada en las bases de datos de la Dirección Regional de Salud de Ica, la información de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda – Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) Continua 2009, - Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), y de los Indicadores Básicos 2009 de la Situación de Salud del Perú elaborados por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud, estas últimas fuentes publicadas en el tercer trimestre del presente año.



ANALISIS REGIONAL DE LOS DETERMINANTES Y DEL ESTADO DE SALUD

2.1.1. Análisis de los determinantes ambientales.

Entorno geográfico: La región Ica se encuentra ubicada en la parte Central y Occidental del Perú, entre los 13°01'15" y 15°21'27" de Latitud Sur y 74°42' y 76°24' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich; limita por el norte con el departamento de Lima, por el sur con Arequipa, por el este con Ayacucho y Huancavelica y con el Mar de Grau hacia el Oeste; la superficie total de la región es de 21 327.83 Km² (2.7 % del total de la república), subdividida en superficie continental (21 305.51 Km², 99.99 % del territorio de la región) y superficie insular (22.32 Km², 0.1 % del territorio de la región).

Brack en 1986, identificó los siguientes ecosistemas en nuestra región, a saber:

- **Mar Frío de la Corriente Peruana:** ubicado hacia el oeste de la región; de temperatura fría, genera nubosidad moderada, especialmente en invierno; en este ecosistema se localizan un conjunto de 17 islas deshabitadas que configuran el territorio insular del departamento; la isla de mayor extensión es la Isla San Gallán con 9.3 Km², siendo las más importantes por su atractivo turístico, las Ballestas Norte, Centro y Sur o Piedra Redonda, todas localizadas frente a las costas del distrito de Paracas.

- **Desierto Costero:** se extiende desde el nivel del mar hasta los 1 000 metros sobre el mismo; este piso corresponde a lo que tradicionalmente se conoce como la costa, y cuenta con una superficie total de 18 923.31 Km² (88.73 % del



área regional), con un ancho aproximado de 60 Km.; su clima es templado y desértico, presentando un extenso litoral, en el que se encuentra la Península de Paracas, la más importante del país; su relieve es poco accidentado, observándose sistemas de colinas que enmarcan valles y pampas construidas por acumulaciones desérticas; estas últimas forman un verdadero desierto, que se extiende desde el sur del río Pisco hasta los límites con el departamento de Arequipa; las temperaturas máximas absolutas alcanzan los 32.3 °C en Ica y 27.4 °C en Pisco; las mínimas absolutas 9.8 °C en Ica y 12.6 °C en Pisco, la humedad atmosférica es alta en el litoral y disminuye hacia el interior; las precipitaciones pluviales son escasas (debajo de 15 mm anuales), excepcionalmente se producen lluvias de gran intensidad que tienen un origen extrazonal; el 86.05% (37 / 43) de los distritos de la región y el 98.90 % de la población, se encuentran ubicados y residen, respectivamente, en esta región natural.

• **Serranía Esteparia:** con una extensión de 2 383.20 Km² (11.17 % del territorio regional) comprende importantes sectores de la vertiente occidental andina de esta región del país; comprende áreas geográficas entre los 1 000 y 3 800 msnm; el clima es templado de altitud y las lluvias son estacionales y de mayor intensidad que en el desierto costero; en este piso se localizan 6 distritos (13.95 %) de la región: San Pedro de Huacarpana (3 796 msnm), Chavín (3 187 msnm), San Juan de Yánac (2 500 msnm), Yauca del Rosario (2 390 msnm), Tibillo (2 167 msnm), Huáncano (1 019 msnm) y residen en ella el 1.1 % de la población total.

• **Puna,** sobre los 3 800 msnm. El clima es templado-frío y en ella se localizan las nacientes y vertientes altas de los ríos que configuran los valles de la Región Ica.

La altitud del territorio oscila entre los -12 mbnm (Salinas de Otuma- Paracas – Pisco) y los 4 400 msnm (abra Yana Chacca – San Pedro de Huacarpana – Chincha); según centros poblados el conglomerado humanos ubicado a más baja altitud es el de Paracas a 2 msnm y el más alto San Pedro de Huacarpana ubicado a 3796 msnm.

Los principales sistemas hidrológicos de la región, corresponden a las siguientes redes hídricas:

- El valle del río San Juan, en la provincia de Chincha, proviene de las alturas de la laguna de Huichinga, en la provincia de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica; posee una cuenca de 3 910 Km² y 138 Km. de longitud,
- El valle del río Pisco en la provincia del mismo nombre, nace a los 5,000 m.s.n.m., en el departamento de Huancavelica, y posee una cuenca de 4 376 Km², y 172 Km. de longitud.
- El valle del Río Ica en la provincia del mismo nombre, se origina en la laguna de Parinacochas, a 4,500 m.s.n.m.; su cuenca tiene una extensión de 8,300 Km² y 220 Km. de longitud.
- El valle de Río Grande entre las provincias de Palpa y Nazca; genera una cuenca de 10 750 Km² y tiene un recorrido de 173 Km.

